

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ENLACE JURIDICO

"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicanas y Mexiquense de 1917".

DGA-1/CEJ/061/17
6 de Marzo de 2017

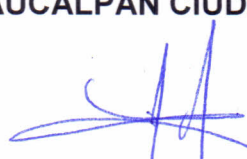
MTRO. JORGE CAJIGA CALDERÓN
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

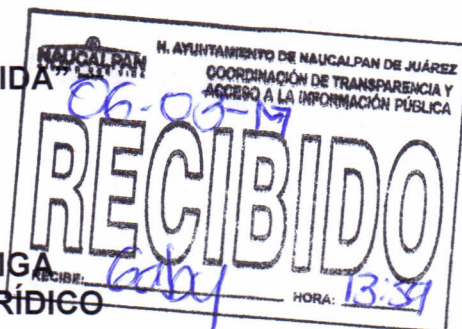
Me refiero a su oficio número STAI/00131/2017, de fecha 28 de febrero del presente año, en la que informa la interposición del recurso de revisión 0043/INFOEM/RR/2017, promovido por [REDACTED], en contra de la repuesta otorgada a la solicitud de información número 00046/NAUCALPA/IP/2017, por lo anterior tengo a bien exponer lo siguiente:

Que ratifico en todas y cada una de sus partes la respuesta otorgada por parte de esta Dirección General de Administración, toda vez que a la fecha la información que solicita referente al expediente **MNJ-DGA-LPN-001-2017**, actualmente no se encuentra finalizado su procedimiento, ahora bien, por lo que respecta a la actualización de la información en el portal de transparencia, envió al siguiente correo electrónico naucalpan@itaipem.org.mx, el acuerdo **CONAIP/SNT/ACUERDO/26/10/2016-04**, en el que señala como fecha limite el próximo 4 de mayo para la actualización del portal de transparencia.

Sin otro particular le envió un grato saludo.

ATENTAMENTE
"NAUCALPAN CIUDAD CON VIDA"


LIC. OSCAR EDWIN LÓPEZ ZIGA
COORDINADOR DE ENLACE JURÍDICO



C.c.p.- Lic. Juan Carlos Sánchez Medina.- Director General de Administración.
OELZ

